

EN JEREZ.

Unmes 2 ptas.  
Un año 22'50  
Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración Compás 2

Año XLVII, 100 número 1275

**El Guadalete.****CARTA ABIERTA**

A DON BENITO PÉREZ GALDÓS.

Sobre los recientes sucesos de que ha sido causa ocasional el famoso drama *Electra*, un ilustre escritor ha dirigido á D. Benito Pérez Galdós tres cartas que han visto la luz en un periódico de la Corte. La censura militar multó dichas cartas, cercenando de ellas algo de lo más interesante, gracias á la bondad de su autor podemos publicarlas íntegras y hoy damos comienzo insertando la primera, que dice así:

Muy señor mío: A Ud., cuyo talento admiro, aunque deplorando la dirección que suele darle; á Ud., cuya elevación de criterio es muy superior á la ceguedad irreflexiva de tantos regeneradores que hoy tratan de convertir el nombre del autor de los *Episodios Nacionales* en bandera de exterminio, desolación y muerte; á Ud., repito, voy a dirigir estas ligeras reflexiones sobre los sucesos á que ha dado origen la representación de su drama *Electra*. No me mueve á ello otro fin que el de esclarecer, á la luz del buen sentido, hechos y cuestiones involucrados por el espíritu de secta, y contribuir en algo á que no descargue sobre el infeliz suelo de España un diluvio de lágrimas y sangre, después de la tremenda borrasca en que hemos perdido los últimos restos de nuestra pasada grandeza.

Difícil es hablar con serenidad de un asunto relacionado con los intereses que más hondamente pueden dividir á los hombres; difícil es sustraerse á la atmósfera de combate que respiramos, y enfrentar los impetus del corazón que se siente herido en sus fibras más delicadas, y no dar oídos más que á la voz de la razón fría, imparcial y superior á las sollicitaciones de la realidad palpitante. No me lisonjeo de poseer el talismán con que los grandes pensadores y videntes se aisan del trágico y de las impurezas de la vida, y columbran relaciones misteriosas, negadas á las inteligencias vulgares; pero estoy seguro de la rectitud de intención con que trato de servir á la causa de la verdad y la justicia.

Y ante todo, permítame Ud. que deplore el menguado servicio que prestan á su reputación de artista los idólatras que la arrastran por el fango de las calles y la mezclan con los horrores del motín y las siniestras voces del escándalo. ¡No es lastimoso que, por espontánea asociación de ideas, al contemplar lo que hoy ocurre, surjan los recuerdos luctuosos del drama de Gil y Zárate *Carlos II el Hechizado*, que fué, en tiempos no muy lejanos, regocijo de la intosís patriería, causa de extraordinarios rigores policiales y al fin pesadilla lugubrre del autor, que no habla calculado el alcance de su atrevimiento!

Muy lejos está de mi ánimo el aplicar á la *Electra* de usted el género de análisis que aplicó D. Juan Martínez Villergas á aquel aborto del romanticismo de tumba y hachero. Las consideraciones y el respeto que usted merece, bastarían para que yo no pisara ese terreno; y además me aparta de él la consideración de que tenemos delante de nosotros algo mucho más trascendental que las discusiones retóricas, algo que puede ser cuestión de vida ó muerte para nuestra patria.

Atendiendo, pues, al fondo y no á la forma, á las ideas y no á la literatura, pase á demostrar, con razones cuyo valor someta á la elevada apreciación de usted, que el movimiento de opinión, ficticio en gran parte y verdaderamente tráctil, suscitado ó reavivado por el drama *Electra*, compromete en grado sumo el bienestar y el crédito de la nación, carece de todo motivo y aun de pretexto racional, y no es sólo antireaccionario, como dicen, sino manifestamente hostil á la religión de la mayoría de los españoles.

En cuanto á lo primero, son tan gra-

**El Guadalete.**

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Domingo 3 de Marzo de 1901.

FUERA DE JEREZ.

Un mes 2'50 ptas al año

Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración Compás 2

Núm 14.009

el campo y la población, las pérdidas de agua en el trayecto, podemos hoy calcular con exactitud el consumo diario, arrojando un gasto tan considerable en los concesionarios á caño libre, que aunque no tratemos de obtener como ha obtenido recientemente la Dirección del Canal de Isabel II un Real Decreto prohibiendo en absoluto, hacer concesiones de agua por este sistema, debemos aumentar el ingreso por este concepto que podrá á su vez ser conveniente para la Empresa, porque alguno ó algunos de los abonados podrán optar por otro sistema de suministro estableciendo contador ó caja de aforo.

El importe de los recibos de caño libre es próximamente de 567 pesetas diarias, resultando por tanto vendido el metro á 0'15 en vez de 37'12 cts, que abonan en los demás sistemas. Con el aumento que vamos a proponer, resultará de 18 á 20 cts. el m/c precio exageradamente barato comparado con otras Empresas, debiéndose también tener en cuenta la buena calidad de nuestro manantial y el extenso recorrido de su conducción. Es muy de tener presente que en los meses de verano el consumo por sistema de caño libre aumenta en un doble de la cantidad que queda estampada, y por consiguiente el precio á que sale vendida es la mitad de lo que se ha consignado, pues no bajando de 10.000 m/c el aforo diario en la estación expresada y siendo sólo el aumento de contadores de 500 m/c la diferencia es más gasto del sistema de que nos ocupamos, siendo este consumo de agua de suma importancia por tirarse sin ningún aprovechamiento otro tanto de la utilizable.

La Sociedad abastecedora de agua de Tempul va a modificar las tarifas para el suministro á los particulares, si acepta las proposiciones que el Consejo de Administración hará en la próxima Junta general de accionistas.

El objeto que se propone la Empresa es aumentar el interés que actualmente rinden las acciones que representan el capital de dicha Compañía, que es de 3'12 por 100 y que si se aceptan las modificaciones que propone podrá elevarse cuando menos al 4 por 100.

Felicísima coyuntura que nunca agraciarán bastante. Gracias á ella, para rehabilitarse ante el público que vocea y se agita, les basta el expediente sencillo de exhumar el morrión y entonar el himno de Riego. Entre tanto, las iras populares se han desviado de su primitiva dirección y ruyen impetuosas, no en demanda de castigo para los que lo merecen, sino en son de amenaza contra instituciones y personas indefensas, que no tomaron ni pudieron tomar parte alguna en los crímenes de esa nación á que antes se aludido.

Yo apelo á la sinceridad de Ud., para que responda á las siguientes preguntas:

Tienen algo que ver el clericalismo y la reacción con aquellas infamias, cuyo recuerdo enciende la sangre de todo español bien nacido?

Tienen algo que ver los curas y los frailes con la viciosa organización de los partidos políticos, de la enseñanza oficial, del ejército y la marina; con el cancer horrible de la inmoralidad administrativa, con los desmanes del caciquismo y con tantos otros enormes abusos que han secado en el árbol, antes frondoso, de la vida nacional toda savia de cultura, de progreso, de moralidad y de riqueza? Y si no está ahí, como evidentemente no está, la causa de nuestros males, já qué desorientar la opinión, haciendo qué no se fije en los gravísimos problemas cuya urgente resolución necesitamos? A qué reavivar, en cambio, el fuego de discordias que parecían amortiguadas, con peligro de que se convierta en incendio formidable? Usted, que ha pintado en la tercera serie de *Episodios Nacionales* las luchas fratricidas entre carlistas e isabelinos, entre los partidarios del moderantismo y los del progreso; Ud., que al referir las vicisitudes de esa tragicomedia, no puede menos de lamentarse unas veces y sonreir otras con humorismo funebre ante la candorosa brutalidad de los contendientes y los ríos de sangre vertidos en obsequio de la angelica Isabel ó del bien amado D. Carlos María Isidro; Ud., que no puede ignorar cómo de causas iguales se siguen iguales efectos, querrá contribuir á que resuiven aquellos idílicos y se abra otra era de venganzas inexplicables?

Ah, Sr. Galdós! Yo no estoy conforme con el espíritu que domina en esos libros, donde usted hace la apoteosis de Mendizábal y Espartero, añadiéndoles muchos palmos de talla y rebajando no menos la de Narváez y otros caudillos que le son antipáticos; pero creía ver en usted á un partidario de la paz, á un filósofo de la historia contemporánea, plenamente convencido de que sólo con esa paz y con la unión y el esfuerzo de todos, pueden restaurarse las heridas de la patria.

Lo menos malo que resultaría de la novísima algarada anticlerical es que se invierta en agitaciones estériles la suma de fuerzas que debería aplicarse á una labor fecunda y regeneradora. En el caso, no improbable por desgracia, de que la tormenta arrecie y las pasiones se exalten, y los provocados se cansen de tener paciencia, y salga á la superficie el sedimento del odio y la venganza, en ese caso, que Dios no permita, confirmaremos á la faz de Europa la creencia de

que pagan 19 ptas. por las que aquí lo hacen de 7'12 si bien aquellas disfrutan la comodidad de poder disponer de más grifos.

Como se ha visto por la demostración del consumo que antecede las casas de caño libre lo hacen cuando menos de 1 m/c diario, y, según todas las tarifas que hemos examinado, su precio sería de 50 á 80 cts., según las poblaciones que dirigen el servicio.

Con el aumento que venimos á estimar en nuestras tarifas, resultará que el precio ha de ser de unos 20 cts. m/c y poco más en las casas que satisfagan cuotas superiores á la primera que se consignara en el proyecto que venimos á proponer.

Conocidos estos antecedentes consideramos que lo mejor para armonizar los intereses de los abonados con los de la Empresa, modificando el sistema actual de aguas de Jerez por honra nuestra, es local y municipal y el mayor rendimiento de sus acciones mejorará los bienes comunales que aportaron las tres quintas partes del capital de esta Empresa, que con más patriotismo que interés entre garon 500 pesetas por cada acción, y hoy su valor en proporción con el rédito es de 360 pesetas, siendo nuestra aspiración las veras solicitadas á su valor primitivo, rindiendo cuando menos un 4'8

Corregidas con las obras efectuadas en

luz; la hermosa Andalucía, la tierra de las flores eternas, que fiel guarda con las cenizas de nuestros muertos, nuestras memorias más puras, nuestros recuerdos más bellos; todo el santo poema que constituyen el hogar abandonado, la familia desaparecida, la infancia, que apenas se divisa entre las brumas de las membranólicas lejanías del pasado; la juventud agotada...

No soy regionalista; más amo hasta el delirio, lo que se ha dado en llamar la *patria chica*, tal vez porque ni debe ni puede ser patria grande. Y cuando, como ahora *La Agricultura Bética*, un hecho me evidencia que nuestra región, tan extraordinariamente rica, se apresta entusiasmada á liberar las titánicas batallas del trabajo asiduo e inteligente, mi alma, si incondicionalmente española, a mién acérreamente andaluza, experimenta indecible gozo, y, enorgullecida, agradece profundamente á Dios que mi cuna se mereciese en la perfumada orilla del Bétis.

¡El Bétis! Por qué, mi querido Félix, aquel caudaloso río ha de correr estérilmente por las vegas de nuestra comarca, sedientas como adobes? Tú que has consagrado todas las fecundas iniciativas de tu laboriosa existencia á los creadores empeños del trabajo, no sólo calcularás, sino que imaginártas palpar, todo el inmenso caudal, toda la maravillosa riqueza que producirían las aguas del Guadalquivir, si regaran el espacio comprendido entre Villanueva de la Reina y los Llanos de San Julián.

Por qué esta ignorancia, por qué esta desidia, por qué este suicidio? En cambio, cuando llueve escasamente como viene sucediendo en nuestra comarca hace cuatro años, nuestros paisanos se encienden servorosos á la Virgen de la Cabeza, exigiendo, por lo visto, que Dios descienda á aquellos campos, y piadoso, los riega.

En mis labios, estas frases, no son una herejía, que soy cristiano, sino una agridadura, o tal vez una justa protesta contra nuestra indolencia musulmana, origen de no pocas de nuestras desdichas nacionales.

En espíritu asistí al Congreso olivareño últimamente celebrado en Córdoba. Oí discursos grandilocuentes y halagadores promesas, formuladas por labios altos, aunque fuera torpemente, evidenciara la necesidad de fundar el suspirado Banco Agrícola, ya que el caudal de los Pósitos se lo llevó el diablo, y el Banco Hipotecario no hipoteca.

Sí os vostros, cosecheros agricultores exportadores, industriales y propietarios más principalmente que los políticos, los llamados á regenerar el país por medio del trabajo, una de las manifestaciones más brillantes del verdadero patriotismo.

Así lo promete *La Agricultura Bética*, vuestro ilustrado órgano en la prensa.

Que Dios proteja este virtuoso y trascendental empeño, y la amada patria española volverá á ser poderosa y feliz!

Tu condiscípulo, amigo y paisano,

MANUEL CAÑETE.

Orán, 22 de Febrero de 1904.

*Lo que es el tetuanismo*

Aunque todo el mundo está bien enterado de que el tetuanismo en la Corte como aquí es un insopportable estorbo, y sobre ello han dado curiosos antecedentes personas de Madrid, no hace largo tiempo, conveniente es que nuestros lectores se enteren de lo que dice acerca de tal calañad el bien enterado correspondiente del *Diario de Cádiz*.

ATENCIÓN  
Verdaderamente orgulloso debe estar el duque de Tetuán por lo solicitado que es en esta crisis para que contribuya á la unión de todos los conservadores con un ministerio presidido por el Sr. Silvela.

Désde que en el *Memorandum* del general Azañaga se recomendó la solución conservadora con política de atracción á los diferentes grupos de este partido, la cosa se ha tomado tan en serio, que sabiendo el Sr. Silvela la inutilidad del paso, fué antes de ayer á visitar al Duque para pedirle su concurso y el de sus amigos en la nueva situación política. El duque se negó á darlo y el Sr. Silvela seguramente no sentiría la negativa, puesto que la gesti<sup>n</sup> era sin duda para hacer constar que por su parte no había obstaculizado al socio.

cupo á unir todas las fuerzas conservadoras.

Parece imposible que conociéndose como se conocen nuestros hombres políticos, y sabiendo como saben todos ellos los móviles á que obedecen sus actos y su conducta, se pierda el tiempo buscando reconciliaciones que más dependen de las circunstancias que de la voluntad de los hombres.

Las circunstancias pusieron al frente del partido al Sr. Silvela á la muerte del Sr. Cánovas del Castillo. El Sr. Silvela era entonces un disidente; pero no en ideas fundamentales de Gobierno, sino en conducta de los gobernantes. Entonces se verificó la única fusión que podía hacerse, la del Sr. Pidal y otros personajes influyentes con el Sr. Silvela para que pudiera subsistir el partido conservador.

Había en estos dos intransigentes con el Sr. Silvela; uno era el Sr. Romero Robledo, que sólo reconocía superioridad en el Sr. Cánovas del Castillo y otro el duque de Tetuán, que después de haber sido ministro con el Sr. Sagasta, tomaba para sí el cargo, sin que nadie se lo diera, de representante de la verdadera y genuina política del Sr. Cánovas, como si la política fuese materia en que cada hombre público tuviera su receta.

No hay entre los tetuanistas y la unión conservadora, diferencia alguna de principios políticos; hay lo más difícil que puede haber para tratar de reconciliaciones, que es la ambición y el orgullo.

Además una reconciliación en cierto modo impuesta, en vez de fortificar la nueva situación política, la debilitaría. En este punto tiene mucha razón el Sr. Villa Verde para desaprobar cuanto se hace para buscar el apoyo de los tetuanistas. Reconciliaciones conseguidas á fuerza de ruegos y súplicas, y como por favor otorgado; ni siquiera ser sinceras, ni son duraderas.

Además el duque de Tetuán no dispone de las fuerzas parlamentarias que le siguen para llevarlas donde quiera, y si él accediera podría suceder que no le siguien algunos de su fracción que seguramente están á su lado, no porque reconozcan en el méritos superiores, sino por la necesidad de agruparse de algún modo para constituir fuerza parlamentaria, lo único que tiene, no derrotar gobiernos, sino para ayudar á los que, con su unión,

Nada se dice de gestiones hechas para atraer á la unión conservadora al Sr. Romero Robledo, cuyas recientes declaraciones democráticas le apartan del partido conservador.

Hay gran curiosidad por saber en qué términos ha contestado el Sr. Sagasta a la consulta de S. M. la Reina, pues estos términos tienen una importancia decisiva para resolver la crisis.

Los toros y sus excesos

Si vosotros, cosecheros agricultores exportadores, industriales y propietarios más principalmente que los políticos, los llamados á regenerar el país por medio del trabajo, una de las manifestaciones más brillantes del verdadero patriotismo.

Así lo promete *La Agricultura Bética*, vuestro ilustrado órgano en la prensa.

Verdaderamente orgulloso debe estar el duque de Tetuán por lo solicitado que es en esta crisis para que contribuya á la unión de todos los conservadores con un ministerio presidido por el Sr. Silvela.

Désde que en el *Memorandum* del general Azañaga se recomendó la solución conservadora con política de atracción á los diferentes grupos de este partido, la cosa se ha tomado tan en serio, que sabiendo el Sr. Silvela la inutilidad del paso, fué antes de ayer á visitar al Duque para pedirle su concurso y el de sus amigos en la nueva situación política. El duque se negó á darlo y el Sr. Silvela seguramente no sentiría la negativa, puesto que la gesti<sup>n</sup> era sin duda para hacer constar que por su parte no había obsta-

cido á unir todas las fuerzas conservadoras.

Policía, Guardia civil e ilustrada presidencia;—donde las reses tengan la edad y condiciones reglamentarias y no las lidicen más que toreros de oficio, expertos conocedores del peligro que corren y en disposición de luchar, por medio de las reglas del toreo, con la fiera que tienen deante, que de sobra sabe todo el mundo cuánta habilidad, soltura y valor necesitan para no correr á una muerte cierta; resultado, por desgracia, que no siempre consiguen pues en dando principio la brega estival, á diario nos da cuenta la Prensa de tremendas cogidas, cuando no de irreparables desgracias.

En estas plazas habilitadas por el toreo y consentidas por el Gobierno,—que podrían ser muchas y buenas—apagarian su sed de emociones fuertes los habitantes de los pueblos y aldeas inmediatas; con lo cual no habría motivo de queja, pues la fiesta nacional nada perdería de su habitual animación gallardía.

Por desgracia, ya no hay aldea de cuatro casas, y con más motivo las que cuentan mayor número de vecinos, que no celebran la fiesta de su santo patrón con función religiosa, procesión y toros. En unos puntos se lidiá un bicho, en otros dos, en otros tres; aquí se contentan con novilleros, y allá con vacas, según la importancia de la localidad y según los fondos que pueden gastar los Municipios.

Fijese el lector en que casi siempre son los Municipios los que costean el espectáculo, de modo que podría muy bien no pasárselas esta partida en sus cuentas con lo cual ya no habría corridas.

Pero, quién les va á las manos á los Municipios, que tan encadenados y oprimidos andan por cosas de menos importancia.

Llegada la fiesta, piden la licencia al gobernador de la provincia, (para qué la pedirán?) y éste firma como por en barbecho, sin saber qué edad tendrán los corníputos, y si hay ó no plaza y toreros, ó si el espectáculo tendrá lugar en la plaza pública ó en las eras, y si se cerrará el redondel con malas tablas ó con cartetas, ó si podrá saltar la fiera por encima del público y cornearle á su sabor, y por quién y de qué modo se toreará.

Qué les importa á las autoridades que haya muchas ó pocas desgracias. El muerto al hoyo y el herido al hospital, Cartas para las autoridades, más diversión localidad.

Fiesta de pueblo que no termina en repugnante y sangrienta tragedia, no tiene relieve ni importancia alguna.

Es asombroso el número de desgracias que al cabo del año ocurren en estas corridas de los pueblos pequeños, y más asombroso aun que no se alce una voz compasiva en demanda de leyes que tantas desventuras impidan.

Hemos presenciado las escenas más horribles, como estar todo una tarde un cadáver ensangrentado en el asta de un toro, sin que ni éste pudiese lanzar á su víctima, ni nadie se atreviese á ir por ella; como estar otro cadáver horas enteras en medio de la plaza, por temor á la fiera, que lo pisoteaba con furor, cada vez que pasaba á su lado; cómo echar suertes los mozos para saber quién había de matar al toro á los naranjos. Pero no prosigamos, que esto ó más habrán visto los que esto lean.

Y no se crea que es la gente moza bravuconá la que se muere por estas escenas salvajes, pues tanta afición, ferocia y falta de sensibilidad como ellos, tienen mujeres y niños, pues entre barreras con banderillas, estoques, chuzos, palos y asadores afilados pinchan al toro sin compasión, lo cual debería saciar su furor, pero no sucede así, por desgracia.

En aquellos pueblos en donde no matan al toro en la plaza, es costumbre sacarle enmaromado por las calles y correrlo un par de horas para diversión de las mujeres, antes de llevarlo al matadero. Y a fe que no hay pieles rojas en completo es-

tado de salvajismo que puedan igualarles en esta última etapa de la fiesta. Pinchan y hieren al moribundo animal en los ojos y en cuantos sitios pueden, hacérsela sufrir más, y ésto entre grandes carcajadas y desafordados gritos, y con tal furor acometido y tan a pechos toman su obra de destrucción, que raro es el año que la víctima no caiga muerta en medio de la calle.

Digásemos si los hijos que tales ma-

rides tienen, y que entre tales escenas se crean, no llevan ya en sus corazones el germen de la violencia, de la insensibilidad y de la ferocidad. Por qué han de asustarse de la sangre en defensa de su amor propio verdita, si sólo sangre y he-

ridas han visto desde que nacieron?

Costumbres de esta clase no pueden tolerarse en una nación que se llama civilizada. Es necesario desterrarlas, si no de golpe, poco á poco; pero sin levantar mano y con el propósito firme de extirpar la mala yerba cuantas veces trate de retorcer.

Los Gobiernos tienen sobrados medios para conseguirlo. Que sean cada vez más numerosas las licencias, que se exijan determinadas condiciones para concederlas; que no se pasen las cuentas municipales cuando en ellas haya gastos de fiestas taurinas no autorizadas etc., etc.

Lo importante es que las corridas se reduzcan cada vez más, y que desaparezcan las escenas monstruosas de que acabamos de hablar.

EMILIO MOZ DE ROSALES.

Cámaras Oficial de Comercio e Industria DE JEREZ DE LA FRONTERA.

COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA SOCIEDAD PARA LOS ESTUDIOS DEL FERROCARRIL DE JEREZ VÁLLARTA Y SETENIL.

Relación de las acciones suscriptas por los señores y entidades que á continuación se expresan, y cuyos boletines de suscripción han sido remitidos oportunamente, antes de procederse á su recogida.

(CONTINUACIÓN)

Suma anterior . . . . . 270

D. Manuel L. Olías y Rodríguez . . . . . 4

D. Margarita Piñero . . . . . 4

D. Ursula Fernández Caballero, Viuda de Piñero . . . . . 4

D. Manuel Ruiz Romero . . . . . 12

D. Matilde de las Heras . . . . . 4

D. Concepción de las Heras . . . . . 1

El Arcobricense (Arcos) . . . . . 1

Sres. Porro y C. . . . . 2

D. Enrique Gil y Aparicio . . . . . 2

D. José Gil y Aparicio . . . . . 2

D. Manuel Fernández Humanes . . . . . 1

Sres. Bento y Iglesias . . . . . 2

Sres. Ortiz y Chamorro . . . . . 5

Sres. Cardero Perita y C. . . . . 2

Sres. Romero y C. . . . . 10

Sres. Caliz y Vázquez . . . . . 2

Sres. San Juan y García Pelayo . . . . . 5

Sres. Hidalgo Martín y C. . . . . 5

D. Miguel Aparicio y Hermano . . . . . 5

Sres. Maqueda y Rodríguez . . . . . 2

Sres. García y C. . . . . 10

D. Isidoro Gálvez Jurado . . . . . 5

D. José Sánchez Palacios . . . . . 15

Sra. Viuda de A. Segovia . . . . . 10

D. Enrique Bernal y Tovar . . . . . 4

Total . . . . . 393

(Se continuará)

Regalos recibidos para la Rifa del Salvador

Unas ánforas de cristal y bronce dorado, de D. Juan Ruiz del Río y señora.

Dos cuadros con marco dorado, de doña Juana de Mendoza de Manfredi.

Dos cuadros al lápiz, de la Academia de Bellas Artes.

Una caja de peluche con devocionario, cartera y porta-monedas de piel, de don Manuel Vergara y Quesada.

Un banquito de jardín, de D. Manuel de Yáñez y González y señora.

Dos platos de China con asa de níquel, de D. Josefa L. de los Ríos de Bayles.

Un jarrón y seis tazas de China, de D. Teresa Guerrero, viuda de Romero.

Dos pares de figuras de biscuit, dos floreros y una batea de madera, de D. Carlos Valenzuela.

Un cojín de raso pintado, un estuche con tres libritos, una pantalla y un paseo.

Un cofre de cerámica, de D. Julia Sanchez Román de Gordon.

Un centro de China, de D. Rafael Garcia Gil.

Un crucifijo de marfil en estuche, del Director del Colegio de San Juan Bautista.

Una lámpara para luz eléctrica, de don Miguel Menéndez Boneta.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión que celebra mañana Lunes el Excmo. Ayuntamiento.

Proyecto de distribución e inversión de fondos municipales para el mes de Marzo.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia concediendo la excepción de subasta para la adquisición de la casa y accesoria Plaza Escriváns, 2 y 4 para ensanche.

</div

# EL GUADALETE.

haberes correspondientes al mes de Enero.

Veremos ahora cuando cobran la mensualidad de Febrero.

**Es completamente inexacta** la noticia publicada por algunos periódicos locales, de que haya sido preso en Cádiz, el Francisco de Paula, *Paulita*, autor del crimen cometido en la calle Santa María.

Hoy a las ocho de la mañana se constituirá en sesión extraordinaria el Exmo. Ayuntamiento, para oír las alegaciones de los mozos del actual reemplazo.

Uno de estos días publicará el Diario Oficial la convocatoria de ingreso en las Academias militares.

El número de plazas que salen a concurso será muy reducido. Según nuestras noticias se pedirán:

Para infantería, 50 plazas; para caballería, 12; para artillería, ingenieros y administración militar, 6; para colegio de Guardia civil, 12, y para idem de carabinero, 15.

**Reuma.** — Se alivia siempre a la primera untura del Balsamo antirreumático de Oribe, 2 ptas. frasco. — Farmacia de Rojas, depósito.

**La alcaldía ha llegado** en el concejal D. Francisco Castillo Linares, la inspección y vigilancia en la Casa-Matadero, desde el 4 al 10 del corriente.

Un redactor del «Sociedad», de Milán, recibió de manos del cartero, el día 15 del actual, una tarjeta postal procedente de Nueva York, y fechada en 1.º de Septiembre de 1885.

Como quiera que las señas están escritas con toda claridad y son perfectamente exactas, es difícil adivinar en dónde habrá podido permanecer la tarjeta durante la travesía de quince años, cinco meses y trece días.

Lo más gracioso del caso es que el firmante de la tarjeta postal solicitaba en ella del periodista italiano un pequeño favor, a vuelta de correo.

Suponiendo que vive aún el correspondiente neoyorquino, y suponiendo igualmente que recuerde haber escrito semejante tarjeta, dentro de pocos días comprenderá las razones que periodista milanés ha tenido para no contestarle con tan insignificante retraso.

**El mas grande servicio** que se puede hacer a una persona que en invierno contrae alguna enfermedad del aparato respiratorio, es acostumbrarse el uso del Odol, el dentífrico más antiséptico para la boca.

## Noticias de Sevilla.

El cartel de festejos para la próxima primavera, ha sido aumentado con un número nuevo.

Se celebrará lucido torneo y, como consecuencia, asaltos a florete, sable y espada.

De la organización de esta fiesta se ha encargado la sala de armas del Círculo de Labradores, que cuenta, ya, con valiosas ofertas en metálico, cuyo importe será destinado a adjudicar premios, que se darán en nombre del Ayuntamiento, Círculo de Labradores, Casino Militar, etc.

Concurrirán al citado torneo los primeros tiradores de España y del extranjero.

El asalto final tendrá lugar en el teatro de San Fernando, destinándose sus productos a los pobres de Sevilla aumentando los fondos de la asociación de Caridad.

El Jueves próximo comenzarán las conferencias literarias del presente curso en el Ateneo, un expresidente de dicho centro.

No publicamos nombres, porque hasta el lunes no se sabrá el orden de los oradores en definitiva.

— La familia del Dean de esta Catedral Sr. Bermúdez cañas (q. c. p. d.), ha recibido un expresivo telegrama del alcalde de la ciudad de Moguer, dándole, en nombre de la Corporación que preside, el más sentido pésame, por la muerte de tan ilustre sacerdote.

El Sr. Dean era muy apreciado de Moguer, de cuya ciudad era hijo adoptivo, por acuerdo del Ayuntamiento.

— Anoche le fué comunicado al alcalde, señor Checa, haber comenzado los ensayos del Miserere de Eslava, en la Casa Lonja, dirigidos por el maestro de capilla de la Catedral don Evaristo de Torres.

El número de voces pasará de noventa, treinta niños y más de sesenta voces, que ensayan diariamente al piano. Los ensayos con orquesta se verificarán desde el domingo de Pascua, y a ellos sólo podrán asistir las autoridades y personas especialmente invitadas.

**El Té Purgante de Chambard** es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estrenimiento.

Se encuentra en todas las Farmacias. Ira. 25 LACMA.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Martín, Gárate núm. 5.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goitri Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zúñiga y Echaide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda, respectivas, los partes de altas bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuniaria, transmisión y rendimientos, así como la correspondencia a los contribuyentes que asciendan a la Administración de Hacienda durante el período de exposición de los expedientes y se les defienda en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas a la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se encarga de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en las diferentes Ministerios de la Corte.

Isaac Pérez núm. 11, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

Se alquila un local en la plaza de la calle de Juan de Dios Lacoste, propio para un taller ó establecimiento.

Daran razón en la casa núm. 9 de dicha calle.

Se arrienda una amplia accesoria con dependencias para habitar una familia en la calle Cerón 25 y 27.

Don Juan J., el único ha trasladado su domicilio y gabinete médico quirúrgico a la calle n.º 7 de la calle N.º 11, pasando las horas de consulta de 12 a 2 todos los días excepto los Jueves y Viernes y las de preferencia a las 11 de la mañana diariamente y hora convenida.

Compañía Madridiana

## DE ALUMBRADO

### Y CALEFACCIÓN POR GAS

Serriente en los terrenos colindantes con la fábrica del Gas, que hasta ahora ha llevado D. José L. Arranz. Tienen vías de comunicación con el ferrocarril, y pueden llegar hasta ellos los vagones, casa habitación, cuadras y edificios para almacenar.

Para tratar de ajuste y condiciones, pueden dirigirse a S. Director de la fábrica del Gas.

Fajas higiénicas de tejido elástico superior para reducir el vientre. En la Farmacia calle Honda, 2 se brinda a recibirse un completo surtido en algodón blanco y gris y sedas de colores variados.

## HIGIENE Y BELLEZA

### Jabón Fluido



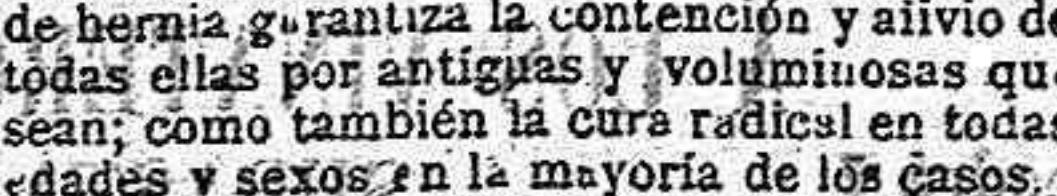
García y C. —

## CURACIÓN DE LAS HERNIAS.

Los que padecen de hernias (quebraduras y querer curarse) por lo menos obtienen un gran alivio, pasándose en Cádiz por la calle de San Francisco núm. 30, piso principal Gabinete Ortopédico de Francisco Dopazo, el que con los aparatos que fabrica y un tratamiento externo especial para cada caso de hernia garantiza la contención y alivio de todas ellas por antigüas y voluminosas que sean, como también la cura radical en todas y sexos en la mayoría de los casos.

Innumerables adultos y niños curados en poco tiempo. — García y C. —

## ESCOPEtas MARCA JABALI



García y C. —

## KODAKS

APARATOS FOTOGRÁFICOS PARA INSTANTÁNEAS Y EXPOSICIÓN

### EL MEJOR REGALO

Para ciclistas. — Para turistas. — Para señoras. — Para niños. — Para arquitectos.

Para constructores. — PARA TODO EL MUNDO.

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODOS LOS SISTEMAS.

MAQUINAS DE CALCULAR.

AUTOCOPISTAS

ingreso: aparato para obtener por sí mismo 1.000 copias en una hora, con un coste de ocho céntimos de peso.

FONOGRAFOS

Placas, pelotas fotográficas, productos para revelar, fijar y virar de la casa Lumière. Placas, pelotas, cartones, prensas, tintores y toda clase de aparatos de la famosa casa Eastman Kodaks, desde 10 a 250 pesetas.

Para visitar el depósito y pedir noticias, dirigirse al agente,

M. DÍAZ CAZAS. — MEDINA, 75.

JEREZ DE LA FRONTERA

Azcárraga de formar el nuevo Gabinete.

Azcárraga ha contestado que como hombre

de partido antes de aceptar debe confe-

nciar con Silvela. Harálo hoy.

Sin agua. — Conferencias de car-

re. — Asociación social — el sobre no es obligatorio.

— Pidiendo la suspensión.

Silvela y Azcárraga. — En favor

de un gabinete conservador.

— Nueva conferencia co. la

Reina.

Madrid 2 de Marzo de 1901, á las 18.

Se ha celebrado la anunciada confe-

rencia entre Silvela y Azcárraga. Silvela

ha dicho que ayudará a formar el nuevo

gabinete siempre que sea homogéneo

conservador.

Azcárraga ha vuelto a Palacio a dar

cuenta á la Regente.

Periódico condenado.

Madrid 2, 10.

El Obispo de Pamplona ha condenado

al periódico *Nueva Navarra*. Hoy se ha

leído una pastoral en todas las parro-

quias que se ha fijado en las puertas de

las Iglesias.

Azcárraga encargado de formar

Gobierno. — Consuta con Sil-

vela.

Madrid 2 de Marzo de 1901, á las

9:30.

En Lanzarote hay carestía de agua.

Los cardistas de Igualada menudean

sus conferencias.

La Junta Municipal de La Unión Na-

cional ha pedido al Gobierno que aplase

las elecciones provinciales hasta que se

pueda ejercer libremente el sufragio.

— Azcárraga ha vuelto a Palacio a dar

cuenta á la Regente.

Del Sur de África. — Dewet en el

Orange. — Ingleses prisioneros.

— Cotización.

Madrid 2, 18:20.

Dewet vadea el Orange. Ochenta in-

gléses han caído prisioneros.

Consolidado . . . . . 72·00

CAMBIO.

Londres . . . . . 34·15

París . . . . . 35·80

Villaverde y Silvela. — Opuesto á

la concentración. — O conser-

vadores ó liberales.

Almacén.

Se arriendan dos bodegas con pa-

tio, lavadero, etc., en el Callejón de Paul

n.º 2. — Por vera 31 darán razón.

Timbres eléctricos.—Se instalan

con gran economía por Mateo Martín, Ga-

rache núm. 5.

— Se encuentran en todas las Farmacias. Ira. 25 LACMA.

— Se encuentran en todas las Farmacias. Ira. 25 LACMA.

— Se encuentran en todas las Farmacias. Ira. 25 LACMA.

— Se encuentran en todas las Farmacias. Ira. 25 LACMA.

— Se encuentran en todas las Farmacias. Ira. 25 LACMA.

— Se encuentran en todas las Farmacias. Ira. 25 LACMA.

— Se encuentran en todas las Farmacias. Ira. 25 LACMA.

— Se encuentran en todas las Farmacias. Ira. 25 LACMA.

— Se encuentran en todas las Farmacias. Ira. 25 LACMA.

— Se encuentran en todas las Farmacias. Ira. 25 LACMA.

— Se encuentran en todas las Farmacias. Ira. 25 L

con tan mala fortuna que dió en la cara a una mujer que pasaba, llamada Juana Grosso Carrillo.

Conducida á la Casa de Socorro le fué curada por el médico de guardia Sr. Pérez, una herida contusa en la nariz, de pronóstico menos grave.

Los guardias municipales números 53 y 37, condujeron á la prevención á los dos jovencitos peleones.

**En la Casa de Socorro** fué ayer curado de primera intención un joven llamado Sebastián Díaz Castro, que presentaba varias heridas producidas por un disparo de arma de fuego.

Según oímos, dichas heridas le fueron causadas por un guarda del coto de la Torre, o en su caso, en uno de los cotos.

El Juez del distrito de San Miguel, señor D. Tomás Morales, acompañado del escribano habilitado Sr. López, que estuvieron en la Casa de Socorro, tomaron declaración al herido, el que fué trasladado en un carro al Hospital de Santa Isabel.

Por la noche también fué curado en la Casa de Socorro, otro joven llamado Manuel Moreno Díaz, a quien al mismo tiempo que al anterior le hicieron otro disparo en el Coto de la Torre, causando varias heridas en la parte posterior de los muslos.

La fiebre legislativa sigue devorando á los representantes del pueblo norteamericano.

Uno de ellos ha presentado á la Cámara del Estado del Utah un proyecto de ley en cuya virtud se dispone sea demandada á una multa de diez a cien dólares toda persona que vende cigarrillos ó papel de fumar a cualquier ciudadano Y se la que quiera la edad de éste.

Según el proyecto de ley, será detenida toda persona á quien se sorprenda fumando cigarrillos.

En el Instituto Psicológico de París se han realizado notables progresos en lo referente á la enseñanza de los ciegos y de los sordos.

Para la instrucción de los primeros se utiliza con éxito el cinematógrafo, pues paseando sus dedos por las partes salientes del aparato, se dan cuenta perfecta de lo que aquél reproduce.

Respecto de los sordos, se ha obtenido idéntico resultado por medio de un vibrador eléctrico.

Trescientos enfermos han utilizado ya los beneficios del nuevo sistema de enseñanza implantado por Instituto Psicológico.

Durante el otoño, entraron en España 8.425 caballos, 23.563 mulos, 26.087 asnos, 45.725 vacas, 86.848 corderos y cerdos, 17.230 cabras y 40.277 cerdos.

Dicha curiosa estadística está representada por los valores siguientes:

Caballos, 2.948.750 pesetas; mulos, 9.424.500; asnos, 1.363.040; vacas, 9.145.000; vacas, ganado lanar, 1.215.872; cabras, 258.450; y cerdos, 2.819.190.

**Boletín Religioso**

**EDICTO.** — Don Justo Garzón Ócana, Recaudador de Contribuciones de este término Municipal, informa que el día 21 de febrero de 1901, Hago saber que la cobranza del primer trimestre del año de 1901 por los conceptos de Industrial ordinaria, tendrá lugar los días del 4 al 15 inclusivos del mes de marzo, en la Oficina recaudadora situada en la calle Paseo de la Victoria número 14. — Dáran razón Fontana 1, posada en la calle Medina número 34.

Dáran razón en la Plaza de Eguílez número 1, posada en la calle de la Victoria número 12, en la Oficina de la Junta de Fomento.

Se arrienda desde ahora una delegación en la calle Santo Domingo de 300 botas de asiento, y los principales de las casas calle Visitation número 9 y Duque de Tetuan número 14. — Dáran razón Fontana 1, posada en la calle Medina número 34.

Se arrienda un local propio para establecimiento con estantería ó sin ella en la calle Medina número 34.

Dáran razón en la calle de la Victoria número 12, en la Oficina de la Junta de Fomento.

Se arrienda desde ahora una delegación en la calle Francisco número 22, apropiado para almacén, despacho de telégrafo y demás.

Se presentan los avisos Francos número 4, Almacén.

Se presentan los avisos Francos número 4, Almacén.